

SEGUIMIENTO DE PRENSA

TPP-11 sin Consulta Indígena

Durante el mes de marzo, destacó la discusión sobre el tratado de libre comercio TPP-11. Dicho tratado, aprobado en enero del presente año en la Comisión de Relaciones exteriores del Congreso, ha causado un intenso debate, argumentando algunas instituciones como el Observatorio Ciudadano, que este vulneraría los derechos humanos y principios democráticos básicos.

En lo que respecta específicamente a pueblos indígenas, la discusión ha estado enfocada en la ausencia de una Consulta Indígena para la discusión del tratado, no obstante este no solo los afecta, sino que los menciona directamente en aspectos tales como la privatización de semillas.

A mediados de mes, el Gobierno retiró la urgencia de la discusión del tratado en el parlamento, dada la insistencia de algunas organizaciones en recalcar que la discusión en las comisiones de Relaciones Exteriores y Hacienda era insuficiente y que esta debía pasar por otras comisiones. También, representantes políticos como la diputada Emilia Nuyado, se mostraron contrarios al TPP-11, señalando que "la aprobación de este tratado significa impedir el ejercicio del derecho ancestral al libre intercambio de semillas y extender el registro de estas a todas las variedades vegetales, encareciendo aún más el costo".



Comisiones del Congreso inician revisión del TPP-11 en medio de manifestaciones

Diario U de Chile 18/03/19 Currículo de Lengua indígena, Ley de Patrimonio y Ley Indígena: en qué están respecto de la Consulta Indígena.

En el mes de marzo, también se levantaron discusiones en relación con otros procesos de Consulta. Por una parte, finaliza la Consulta de MINEDUC en relación a las bases curriculares de la asignatura de Lengua y Cultura de Pueblos Originarios Ancestrales, este no estuvo exento de desacuerdos, pues a último momento se bajaron organizaciones de 12 regiones del país, ya que MINEDUC propuso que el ramo sea implementado "sólo en colegios con 20% de estudiantes pertenecientes a pueblos originarios, lo que iría en desmedro al derecho lingüístico de los escolares y la revitalización de las lenguas originarias". La diputada Nuyado (PS), calificó esta medida como "racismo" y criticó al gobierno por el posible incumplimiento del Convenio 169 de la OIT.

Por otro lado, respecto a la Ley de Patrimonio, diversas organizaciones se han manifestado en contra de cómo se ha llevado a cabo las posibles modificaciones que sufra esta ley, acusando que las instancias de participación sólo han sido informativas, generalizadas y sin incidencia, por lo cual se hace referencia a un proceso a puertas cerradas, que no ha incluido la participación de trabajadores del área de patrimonio o de pueblos originarios, a pesar del convenio 169.

Por último, con respecto a la Ley Indígena, se anunció que el día 22 de mayo, se dará inicio a la consulta, para recoger opiniones y luego realizar cambios en la Ley. La información para proceso consultivo será informada alrededor del 9 de mayo.



ACTORES RELEVANTES



Alfredo Moreno Ministro de Desarrollo Social



Emilia NuyadoDiputada por el distrito 25
de la Región de Los Lagos

OTRAS NOTICIAS RELEVANTES



La cumbre con 100 mujeres líderes indígenas que encabezará Moreno en Pirque EMOL 01/03/19



"¿De qué nos sirve una estatua?": Descendientes selk'nam denuncian que ley que reconoce el genocidio por parte del Estado, los declara extintos y les niega el reconocimiento como Pueblo Originario

El Desconcierto 10/03/19



Salmonicultura se instala en las vírgenes aguas de la reserva de la Biosfera Cabo de Hornos

El Desconcierto 26/03/19



Contraloría ordena ejecutar consulta indígena por cerro concesionado para turismo en Lago Ranco

Bío Bío Chile 28/03/19





<u>ProChile y Conadi firman convenio para potenciar exportaciones de pueblos indígenas</u>

Portal Portuario 29/03/19

¿Quiénes somos? La UPP del CIIR realiza, entre sus tareas, un seguimiento mensual a las políticas públicas y al debate público en torno al tema indígena.

Para contactarnos escribe a: <u>upp.prensa@gmail.com</u>